Facultad de Ciencias de la Administración	Comité: Consejo de Facultad		No 03	Páginas 13
Lugar:	Salón 102	Fecha:		Hora 7:00 a.m.

Objetivos:

Asi	stentes con voz y voto	SI/NO
1.	PROF. RUBÉN DARÍO ECHEVERRY ROMERO, Decano	SI
2.	PROF. TULIO FERNEY SILVA CASTELLANOS, Jefe del Departamento de Administración y Organizaciones	SI
3.	PROF. EDILBERTO MONTAÑO Jefe del Departamento de Contabilidad y Finanzas	SI
4.	ADM. HOLMES GALLEGO SUAZA, Representante de los Egresados	SI
5.	CAROLINA OROZCO, Representante Estudiantil titular DANIELA CADENA, Representante Estudiantil suplente	SI

Asi	stentes con voz pero sin voto	SI/NO
6.	PROF. MÓNICA GARCÍA SOLARTE, Vicedecana Académica	SI
7.	PROF. PATRICIA GONZÁLEZ GONZÁLEZ, Vicedecana de Investigaciones y Posgrados	SI
8.	PROF.LEONARDO SOLARTE PAZOS, Director Instituto de Prospectiva	NO
9.	ADM. CLAUDIA CONSTANZA AGUIRRE GONZÁLEZ, Coordinadora Área Administrativa (e)	SI
	ADM. MARÍA DEL PILAR RUALES RENDÓN Coordinadora Área Académica	SI

Age	enda
1.	Verificación del quórum y aprobación del orden del día
2.	Comité Universidad Empresa de la Facultad
3.	Aprobación Acta No.02 de 2017
4.	Informe del Decano
5.	Informes de los miembros del Consejo

6.	Solicitudes de los miembros del Consejo
7.	Criterios para asignación de comisiones académicas
8.	Solicitudes de exención de matricula de posgrado en el semestre febrero junio de 2017
9.	Correspondencia y varios

Desarrollo:

1. Verificación del quórum y aprobación del orden del día.

Siendo las 7:00 am hay quorum e inicia la sesión con la aprobación del orden del día. Se incluye después de los informes de los miembros del Consejo el punto "solicitudes de profesionales de apoyo a la investigación".

2. Comité Universidad Empresa de la Facultad

Asistieron los empresarios: Sandra Lorena Moncada, Directora Ejecutiva de ACRIP, Juan Carlos Ramírez, Presidente de ACRIP, Andrés Mauricio Sinisterra, gerente de Fogel Andina, Juan Manuel Suso, gerente de Arrocera La Esmeralda, Alejandro Larreamendy, Fundación Universidad.

Invitado especial: Julio Escobar Potes, Jefe Regional de Estudios Económicos del Banco de la República

El Decano da un saludo de bienvenida a todos los asistentes al Comité Universidad Empresa. Dado que para los académicos y empresarios es importante conocer el rumbo de la economía, consideró pertinente invitar a la primera reunión del año 2017 al Jefe Regional de Estudios Económicos del Banco de la República, quien hará una ponencia sobre las perspectivas económicas del Valle del Cauca y Colombia para el año que inicia.

El Sr. Julio Escobar inicia su presentación que se anexa al Acta:

- Panorama económico de los sectores mas dinámicos de la economía del Valle del Cauca en los últimos 15 años.
- Crecimiento anual real PIB de Colombia y el Valle en los últimos 15 años
- Producción industrial anual de Colombia y el Valle
- Índices de producción nacional de empaques y productos terminados sin petróleo, crecimiento anual
- Venta de vivienda nueva en Cali y sus alrededores 2012-2016
- Precio de la vivienda usada en Colombia
- Indices mensual de comercio 2013-2016
- Crecimiento anual en pesos y dólares de las exportaciones del Valle sin incluir petróleo 2014-2016
- Crecimiento anual de las importaciones del valle 2007-2016
- Mercado laboral y remesas

El Sr. Juan Manuel Suso señala que el endeudamiento externo de Colombia actualmente es el más alto de la historia. El gobierno nacional se gastó los mayores ingresos que tuvo por la bonanza petrolera de 2010 a 2014 con US\$120 el barril. Se avecinan tiempos muy difíciles con el aumento del IVA, reforma tributaria, y el impacto de la deuda externa y gasto público.

Las remesas son un importante fuente de ingreso de dinero al país que hace que se sostenga el consumo y el comercio, pero no produce inversión. Un factor a resaltar y analizar es la tendencia que están marcando los almacenes D1 con productos genéricos a bajos precios, que está teniendo impacto en las cadenas de venta al detal.

El Sr. Julio Escobar manifiesta que el incremento en el gasto público no ha generado crecimiento económico porque no fue bien invertido.

El profesor Fernando Echeverry consulta acerca del auge inmobiliario en Cali y el Norte del Valle en cuanto a vivienda y centros comerciales.

El Sr. Julio Escobar aclara que el aumento de las remesas tiene un efecto directo en el consumo, comercio y vivienda en el norte del Valle del Cauca, porque los inmigrantes que envían remesas del exterior provienen en su mayoría de esas regiones del Valle. Los familiares reciben e invierten estos dineros.

El Sr. Andrés Piedrahita plantea que será necesario renegociar los acuerdos comerciales con los países latinoamericanos, puesto que empezarán a llegar cada vez más productos brasileros y mexicanos que antes iban a USA. También la industria Colombiana debe buscar mercados externos. El industrial Colombiano actualmente está satisfecho con la demanda interna.

El Decano hace las siguientes reflexiones:

- 1. Considera necesario frenar la obsesión antiinflacionaria de la política económica. En el mercado se privilegia la capacidad adquisitiva de la moneda, pero este enfoque monetario tiene la dificultad que requiere mantener tasas de interés artificialmente altas, siendo el crédito un motor que impulsa cualquier economía. En consecuencia, las altas tasas de interés que se manejan en Colombia son un bloqueo a la economía. Lo que percibe de los comerciantes es una reducción de las ventas en diciembre de 2016. Para 2017 los pronósticos más optimistas proyectan un 2% de crecimiento económico.
- 2. El déficit fiscal del gobierno nacional es demasiado grande con un perfil de deuda externa preocupante con vencimiento en 2017-2018 y 2019, por lo cual Colombia tendrá que salir a endeudarse más.
- 3. La política de exportaciones no ha dado resultados. Desde hace 30 años se está hablando de diversificar el aparato exportador pero no se toman medidas en ese sentido.
- 4. En el sector agropecuario hay dependencia de productos importados con un alto riesgo por la fluctuación de la devaluación.
- 5. El mayor dinamizador de la demanda en Colombia es el sector público con su inversión en infraestructura, pero el gobierno no ha invertido fuerte en ello.
- 6. La inversión privada y extranjera estará muy cautelosa con este panorama. El objetivo del gobierno es bajar el déficit fiscal con una reforma tributaria. En cuanto al resto del manejo económico no hay un rumbo claro. Afortunadamente el Banco de la República tiene claridad de la situación, pero no puede olvidar el efecto de la tasa de interés.

El Decano agradece la asistencia e invita al próximo Comité Universidad Empresa el 28 de febrero. La agenda será la política de investigaciones que está diseñando la universidad, y su vinculación con la industria del Valle del Cauca. La Universidad del Valle tiene como propósito poner sus capacidades al servicio del desarrollo de la región y las empresas. Contaremos con la ponencia del Vicerrector de Investigaciones y posiblemente del Rector. Solicita a los empresarios postular a otros empresarios que deseen participar en este comité para compartir ideas.

3. Aprobación Acta No.02 de 2017

Se aprueba el Acta No. 2 de 2017.

4. Informe del Decano

El Decano informa sobre las remodelaciones, reparaciones y adecuaciones que se están haciendo en la Facultad, principalmente en los salones del segundo piso del edificio 124, en cuanto a pintura, lámparas, cortinas, aires acondicionados, pisos, mesas, sillas y conexiones eléctricas. Se adecuaron los salones del 201 al 206 y en particular el 201 se dotó con tecnología de punta en el tablero, medios audiovisuales y conexiones eléctricas en las mesas. Además de los salones, se hizo enlucimiento de los baños públicos y pintura de fachada. Este es un esfuerzo conjunto en el cual la Facultad ha financiado de sus recursos propios lo relacionado a salones y la administración central asumirá pintura exterior y algunos equipos. Durante el semestre se

continuarán haciendo otras adecuaciones en la medida que los recursos propios lo permitan y la administración central apoye con recursos adicionales.

- El 26 de enero se reunió el Comité de Publicaciones de la Facultad. Se reflexionó acerca de la reforma que requiere el sistema de publicaciones para mejorarlas y fortalecerlas. En cuanto a la Revista, se decidió ampliar las publicaciones de dos a tres números por año, con el tercer volumen temático que contenga artículos de académicos invitados de amplio reconocimiento en su área. Se espera pasar la revista a edición completamente digital y contar con versión en inglés con el fin de mejorar la actual clasificación.
- Se reitera la invitación a todos los profesores para asistir al Seminario de Acreditación Internacional que ofrecerá Education Quality Acreditation Agency -EQUAA, el 9 y 10 de febrero en el auditorio Diego Delgadillo. Los interesados deberán realizar previamente su inscripción en la Vicedecanatura Académica. El 9 será un taller abierto, y el 10 de febrero de 8 am a 12 m se hará un simulacro de acreditación para la FCA a la cual se invita además a estudiantes y egresados.
- Se solicita a los jefes de departamento convocar a los profesores con el fin de renovar los períodos vencidos de miembros de los diferentes comités. A la Coordinadora del Área Académica se le solicitó convocar a elecciones para elegir representantes estudiantiles ante los comités de programas académicos que no los tengan, y solicitar a los programas postulaciones para representaciones de egresados. Igualmente se convocará nuevamente la elección de Representante Profesoral ante el Consejo de Facultad.
- El Decano solicita que el próximo semestre el Consejo de la Facultad haga un análisis más detallado de la programación académica y la asignación de cursos, sobre todo en lo relacionado con profesores para cursos que requieren experiencia profesional e igualmente manifiesta su inquietud por la asignación de profesores en los posgrados tanto de planta como externos. Al respecto, solicita que lo inviten a un Comité de Posgrados con el fin de dialogar con los directores de programas respecto a los criterios para la asignación de cursos. Una vez se llegue a un consenso, se formaliza en Consejo. Igualmente, asistirá a los comités de departamento para analizar la asignación del pregrado y la participación de las ADAs en este proceso.
- Se solicitó a los Consejeros hacer una revisión de los programas y comités que se han creado en la Facultad, con el fin de modificar y/o actualizar las Resoluciones existentes. Se hace la siguiente distribución de normas:

Comité de Calidad, Programa de Egresados, Programa de Planeación, y Programa de Autoevaluación y Calidad Académica, Vicedecana Académica Comité de Planta Física- Coordinadora Área Administrativa Comité de Investigaciones y Posgrados- Vicedecana de Investigaciones y Posgrados Programa de Extensión y Comité de Emprendimiento- jefes de departamentos.

Adicionalmente, la Vicedecana Académica informa que es necesario revisar y armonizar las reglamentaciones que hablan sobre trabajos de grado.

 Se informó que el 21 de marzo visitará a Univalle el Rector de la Universidad Autónoma Metropolitana de ciudad de México, Unidad Iztapalapa, quien con otros Rectores ofrecerá un

- conversatorio público acerca de proyectos de cooperación académica y la situación de la educación superior en México.
- El Decano solicitó que todos seamos protagonistas para mantener limpias las paredes y demás espacios de los edificios haciendo uso adecuado de las carteleras y estableciendo normas mínimas para consumo de alimentos en los salones.

5. Informes de los miembros del Consejo

5.1 Informe de la Vicedecana Académica, profesora Mónica García Solarte

- 5.1.1 La Vicedecana Académica informa sobre la socialización del "Modelo de Permanencia y Graduación" a la que asistió con los directores de programas académicos de la Facultad el 18 de enero, de acuerdo con invitación de la Vicerrectoría Académica y Dirección Curricular de la Universidad. El lema este año es "yo me gradúo en Univalle". La Representación Estudiantil solicita que la Vicedecanatura convoque a los grupos estudiantiles para apoyar las acciones que se derivan de esta iniciativa.
- 5.1.2 Se presenta el siguiente informe del Comité de Currículo de la Facultad realizado el 30 de enero de 2017:
- Se acordó trabajar en consejería estudiantil bajo la coordinación del profesor Andrés Azuero.
- Se decidió actualizar la reglamentación sobre trabajos de grado de los programas de pre y posgrado de la FCA. Se iniciará con la definición de parámetros comunes por niveles de formación, y luego cada programa fijará sus particularidades. Este tema está siendo analizado igualmente en el Comité de Currículo Central. Los reglamentos resultantes se traerán al Consejo de Facultad para formalizarlos mediante resolución.
- Se presentó el estado de vencimiento de los registros calificados de los programas académicos de la FCA.
- Se informó de curso creado por la Vicedecanatura Académica en el campus virtual, donde los directores de programas podrán encontrar todos los documentos que se han generado sobre la reforma curricular, actas, y cuadros comparativos con programas de otras universidades del país.
- Se socializaron las Resoluciones No.003 y 004 del Consejo Académico que reglamentan las medidas transitorias de grado, y se acordó realizar una jornada para fijar lineamientos para su aplicación en la Facultad.
- Se entregó a los directores de programas un CD que contiene los PEP que se han construido en los talleres curriculares con la asesoría de la profesora Martha Peñaloza, las discusiones que se han hecho sobre la reforma curricular, y los avances sobre el ciclo básico común.
- o Desde el inicio del semestre se trabajará en la definición del ciclo básico de pre y posgrado.
- Se acordó programar un acto de reconocimiento cada semestre a los estudiantes que ocupan los primeros puestos en los programas de posgrado de la Facultad.
- 5.1.3 Durante la verificación que se hizo para los estudiantes con puntajes sobresalientes en las pruebas SABER PRO, se hizo contacto con un funcionario del Ministerio de Educación Nacional que vendrá el 27 de febrero a realizar un primer taller sobre las pruebas. Se espera contar con la participación de todos los profesores.
- 5.1.4 De acuerdo con la invitación que se hizo en el informe del Decano, la Vicedecanatura Académica está apoyando la organización del Seminario de Acreditación Internacional que ofrecerá EQUAA, el 9 y 10 de febrero en el auditorio Diego Delgadillo.

5.2 Informes de la Vicedecana de Investigaciones y Posgrados, profesora Patricia González.

- 5.2.1 Se informa que los cursos del Doctorado con uno o dos estudiantes no fueron cancelados, en virtud a que estos cursos se pueden dictar a manera de lecturas dirigidas y son los cursos de seminaros electivos de fundamentación y profundización que son creados en común acuerdo entre el orientador y el estudiante.
- 5.2.2 La Vicedecana de Investigaciones y Posgrados informa sobre reunión con los profesores de la FCA que tienen Doctorado, en la cual se expuso la manera cómo podrían realizar la oferta para los cursos de fundamentación y profundización para la Promoción VIII, que comprendería el período 2017-2020. Es de anotar que estos cursos se comenzarían a dictar en Enero de 2018.
- 5.2.3 Está por confirmar las fechas para la vinculación del profesor José Luis Munuera de la Universidad de Murcia, España, como profesor visitante a la facultad, se espera que colabore con un seminario para el estudiante Alfonso Rodríguez del Doctorado en Administración y que dicte un curso en la Especialización en Gerencia del Marketing Estratégico.
- 5.2.4 El estudiante del Doctorado, Alfonso Rodríguez Ramírez, fue beneficiario de la beca COLCIENCIAS convocatoria 727-2016. Por este motivo queda vacante el cupo de asistente de docencia que tenía asignado el estudiante Rodríguez.

En este punto, el Consejo decide abrir convocatoria en los programas de posgrado de la Facultad para utilizar este cupo y los dos nuevos que fueron adjudicados por la Vicerrectoría Académica.

- 5.2.5 Se informa que el profesor William Rojas solicitó formalmente apoyo de la Facultad para los profesores que hacen investigación individual, ó que tengan proyectos que no obtienen financiación en las convocatorias de la Vicerrectoría de Investigaciones. Requiere un asistente de docencia y profesional de apoyo a investigación.
- 5.2.6 Los profesores Miriam Escobar y Jorge Arias se pronunciaron ante la convocatoria para profesionales de apoyo a la investigación, dado que consideran que el Consejo de Facultad no puede crear cargos, solo existe la figura de contratos por servicios técnicos que aprueba el ordenador del gasto.
- 5.2.7 La Vicedecana de Investigaciones y Posgrados agradece al personal administrativo y académico que colaboraron con la bienvenida de los estudiantes de posgrado el 25 de enero.
- 5.2.8 La Escuela de Ciencias del Lenguaje fijó fechas de inicio de los cursos de proficiencia en inglés para los posgrados de la Facultad. Los directores de programas ya están enterados.
- 5.2.9 Se informa que la próxima reunión de la REDAC será la segunda semana de marzo en Cali. El Decano manifiesta su apoyo para lo que este evento requiera.
- 5.2.10 Se consulta la decisión del Comité de Publicaciones respecto a la publicación de las memorias de la REDAC. El Decano señala que el Comité de publicaciones tiene sus mecanismos de información sobre las decisiones tomadas, no obstante, se informa que fue aprobada la publicación de un libro de memorias con los dos eventos de REDAC.

5.3 Informes del Jefe del Departamento de Contabilidad y Finanzas, profesor Edilberto Montaño Orozco.

5.3.1 El Jefe del Departamento de Contabilidad y Finanzas presenta los resultados del proceso de selección de profesores para incluir en el banco de datos de docentes contratistas para las áreas de

Participación Ciudadana, Contabilidad, Finanzas, Ética y Ejercicio Profesional. El Consejo se da por enterado y remitirá los resultados a la Vicerrectoría Académica.

- 5.3.2 El 1 de febrero tomarán posesión del cargo los profesores seleccionados en la convocatorias de reemplazos y semilleros 2016. El Decano solicita hacerles una completa inducción en la Facultad.
- 5.3.3 La semana anterior durante el periodo de ajustes a la programación académica, se ingresaron al sistema las cancelaciones de cursos con muy pocos estudiantes matriculados dejando los que son indispensables, con la correspondiente reasignación académica de los profesores.

5.4 Informes del Jefe del Departamento de Administración y Organizaciones, profesor Tulio Ferney Silva

- 5.4.1 La semana anterior durante el periodo de ajustes a la programación académica, se ingresaron al sistema las cancelaciones de cursos con muy pocos estudiantes matriculados dejando los que son indispensables, con la correspondiente reasignación académica de los profesores.
- 5.4.2 El 2 de febrero se realizará Comité de Departamento para el estudio de las asignaciones académicas de los profesores, y el 3 de febrero será el Claustro.
- 5.4.3 Se informa que durante la presente semana se está seleccionando el personal contratista y la monitora que brindará apoyo administrativo en el Departamento de Administración y Organizaciones.

6. Solicitudes de los miembros del Consejo

6.1 Solicitudes de la Vicedecana de Investigaciones y Posgrados, profesora Patricia González.

La Vicedecana de Investigaciones y Posgrados solicita que las sustentaciones orales de Doctorado sean entregadas a los estudiantes para mejorar sus tesis. Sin embargo, el comunicador de la Facultad ha informado que a través de todo el semestre él nos irá suministrando estas ediciones dado que tiene que atender otras actividades, ante esto y dada la prioridad se solicita ver de que manera esta solicitud pueda ser atendida. El Decano señala que esto se resolverá con el personal contratista actual, teniendo en cuenta que el presupuesto para contratación en el año 2017 ya está destinado.

6.2 Solicitudes del Jefe del Departamento de Administración y Organizaciones, profesor Tulio Ferney Silva

6.2.1 El Comité del Departamento de Administración y Organizaciones recomienda al Consejo de Facultad Comisión Académica para el profesor **Álvaro Pío Gómez** los días 31 de enero y 01 de febrero de 2017, a la Universidad de Nariño en la ciudad de Pasto, con el fin de atender invitación del Director del Instituto de Prospectiva, profesor Leonardo Solarte, para participar de una reunióntaller en el marco del proyecto integración pacífico de la rectoría de la Universidad del Valle. El objetivo de esta reunión es trabajar en la formulación de un proyecto para dar respuesta a una convocatoria de ecosistemas científicos de Colciencias. Los gastos de desplazamiento serán asumidos por el Instituto de Prospectiva.

El Consejo ratifica la aprobación de esta comisión que fue aprobada el 30 de enero de acuerdo con la delegación que hizo el Consejo de Facultad al Decano según Resolución No.098 de marzo 29 de 2016.

6.2.2 El Comité del Departamento aprobó la siguiente modificación a la programación académica de los siguientes programas de posgrado en el semestre febrero –junio de 2017.

Programa de Especialización en Gerencia del Marketing Estratégico

1 regrama de Lepecianzación en Cerencia del marketing Letrategico				
PROGRAMACION ACTUAL		CAMBIOS SOLICITAD	os	JUSTIFICACIÓN
Asignatura	Proyecto del Marketing Estratégico			El Profesor Edgar Julián Gálvez solicita
Tema	Gestión de Creatividad e Innovación			cambio con la profesora Raquel
Código	801257			Ceballos por motivo
Profesor Designado	Edgar Julian Galvez			de cruce de fechas con Congreso en el
Promoción:	03 semestre II			cual es ponente.
Fecha	Mayo 5 y 6	Fecha	Abril 28 y 29	

PROGRAMACION ACTUAL		CAMBIOS S	OLICITADOS	JUSTIFICACIÓN
Asignatura	Asignatura Gerencia del Marketing			El Profesor Edgar
Tema	Marco Jurídico del			Julián Gálvez
Marketing				solicita cambio con
Código 801256				la profesora Raquel
Profesor	Profesor Raquel Ceballos			Ceballos por motivo
Designado				de cruce de fechas
Promoción:	03 semestre II			con Congreso en el
Fecha	Abril 28 y 29	Fecha	Mayo 5 y 6	cual es ponente.

Programa de Maestría en Administración:

PROGRAMACION ACTUAL		CAMBIOS SOLICITADOS		JUSTIFICACIÓN	
Asignatura	Gestión del Conocimiento			Las profesoras	
Código	801051-01			asignadas	
Profesor	Sandra Cristina Riascos y	Docente a	Bernardo	inicialmente	
Designado	Adriana Aguilera Castro	modificar:	Pérez Castaño	renunciaron al	
Promoción:	22-02			curso	
Fecha	Marzo 16 a Mayo 02 de				
	2017				
Horas:	48				

El Consejo se da por enterado y aprueba los avales previos de bonificación que estos cambios incluyen.

6.3 Solicitudes del Jefe del Departamento de Contabilidad y Finanzas, profesor Edilberto Montaño Orozco.

6.3.1 El Jefe del Departamento de Contabilidad y Finanzas presenta aval académico para solicitud de exención de matrícula en la Maestría en Contabilidad a nombre del profesor Ramiro Cifuentes

Vélez para el semestre febrero junio de 2017. Se aprueba.

6.3.2 El Comité del DCF solicita avanzar con la reforma curricular del programa de Contaduría Pública, en razón que está próxima a la renovación de la acreditación de alta calidad, y la reforma ha sido un compromiso adquirido con los pares evaluadores. Se espera en esta ocasión que el día de la visita de verificación ya se tenga la reforma.

La Vicedecana Académica señala que la reforma se hará conjuntamente para todos los pregrados continuando con el trabajo que inició desde finales del año 2015. En el plan de trabajo del Comité de Currículo de la Facultad se espera presentar las nuevas mallas curriculares en diciembre de 2017. En el caso de la renovación de acreditación del programa de Contaduría Pública, se puede mostrar a los pares los avances que se han hecho como el PEP, el sistema de formación, y ciclo básico común. Próximamente se convocará un taller con los profesores del programa de Contaduría Pública para recopilar y documentar las experiencias significativas y las adaptaciones que se han hecho a los microcurrículos para actualizar los contenidos según los cambios del entorno. A propósito de la renovación de la acreditación, la Vicedecana Académica solicita que el Comité del Departamento de Contabilidad y Finanzas en su próxima reunión defina los criterios y pesos de ponderación de los factores de autoevaluación, debido a que los tiempos que restan son cortos. También se recuerda la responsabilidad de los actores en este proceso.

6.3 Solicitudes de la Representación de los Egresados.

- 6.3.1 El Representante de los Egresados plantea la posibilidad de acordar con los empresarios que conforman el Comité Universidad empresa, que se permita realizar prácticas profesionales a los estudiantes y profesores de pregrado de la Facultad para que puedan fortalecer sus conocimientos. Se resalta la importancia de continuar el vínculo con los empresarios.
- 6.3.2 Se solicita hacer un inventario de los convenios y contactos internacionales vigentes, y el aprovechamiento de los mismos que se han obtenido y que se planean para el año 2017. El Decano informa que realizó este inventario para su informe de gestión que fue enviado a todos los consejeros.

6.4 Solicitudes de la Representación Estudiantil, estudiante Carolina Orozco García

- 6.4.1 Se solicita consideración especial en el plazo para la presentación de documentos para vinculación como monitores de investigación, dado que la información llegó a los grupos de investigación el lunes para entrega de documentos el miércoles. Este plazo fue muy corto para conseguir la firma de los directores de programas.
- La Vicedecana Académica menciona que el plazo fijado obedece a las dificultades que tuvieron la semana anterior para el ingreso al sistema de nómina y no puede ampliarse.
- 6.4.2 Se solicita cambio de profesor para el grupo adicional de Control y Auditoría que fue abierto para los estudiantes que no la cursaron el semestre pasado.
- El Jefe del Departamento de Contabilidad y Finanzas señala que desconocía el descontento con el profesor, por lo cual le asignó nuevamente el curso en este semestre. Se compromete a dialogar con él y con la Coordinadora del Área de Auditoría para el mejoramiento de la metodología y pedagogía.
- 6.4.3 La Representación Estudiantil consulta al Decano si el restaurante del edifico 124 estará en funcionamiento el 6 de febrero que llegan los estudiantes con el correspondiente despacho de

almuerzos.

Al respecto, el Decano informa que la Vicerrectoría de Bienestar Universitario está realizando las adecuaciones de la cafetería del edificio 124 para posteriormente adjudicarla a un contratista externo. Para tener una respuesta más concreta a la inquietud de la Representación Estudiantil, lo consultará al Vicerrector de Bienestar Universitario el 2 de febrero.

6.5 Solicitudes de la Coordinadora del Área Académica, Adm María del Pilar Ruales Rendón

- 6.5.1 La Coordinadora del Área Académica presenta solicitud de modificación de calificación en el semestre agosto diciembre de 2015 para la estudiante del Doctorado en Administración Lyda Teresa Córdoba Hoyos en la asignatura Proyecto de Tesis II, de 3,5 a 3,9. Se aprueba.
- 6.5.2 El Instituto de Prospectiva solicita aval final para pago de las siguientes bonificaciones por trabajos realizados en el semestre agosto-diciembre 2016:

Profesor	Concepto	Valor
Omar de Jesús Montilla	Capacitación correspondiente al módulo 7, 16 horas, tema presupuesto participativo y control social con enfoque de género en el diplomado "Perspectiva de género, enfoques diferenciales, marcos normativos y políticas de equidad de género y su aplicabilidad a la función pública municipal"	1.440.000
Álvaro Pio Gómez	Coordinador proyecto "Fortalecimiento de iniciativas comunitarias de organizaciones de mujeres de Santiago de Cali"	20.000.000
Maritza Rengifo	Participación en proyecto "elaboración de un modelo prospectivo para el funcionamiento del sistema de posgrados de la Universidad del Valle"	5.000.000

Se aprueba y se elaborará la Resolución correspondiente.

7. Criterios para asignación de comisiones académicas

Los jefes de departamento se reunieron para preparar los criterios específicos que se tendrán en cuenta para la aprobación de una comisión académica. La Resolución No.072 de 2014 del Consejo Superior brinda los lineamientos generales en su artículo 21. La conclusión del análisis de la norma es que las comisiones son un estímulo, y no un derecho, por lo cual la decisión del Comité no tiene apelación.

En consecuencia, los comités de departamento tienen facultades para decidir si la avalan, de acuerdo con la pertinencia y beneficios académicos. Se aclara que la necesidad de fijar criterios obedece a la eficiente administración de los recursos por el volumen de solicitudes que se tramitan y la importancia de este rubro en el presupuesto del fondo especial. Además de los criterios específicos planteados la semana anterior, se proponen los siguientes:

- 1 Que la Facultad tenga recursos. La financiación de una comisión académica puede ser compartida entre el profesor, la facultad y recursos externos.
- 2 Los comités de departamento analizarán la pertinencia e importancia del evento y la travectoria del profesor respecto a la temática.
- 3 El departamento conceptuará sobre la calidad académica del evento y el aporte al departamento (visibilidad, registro en el sistema de ponencia, publicación, compromiso de hacer una actividad académica con sus pares de la Facultad).

- 4 Se propone máximo dos comisiones internacionales por año por profesor, flexible a juicio de los departamentos o del Consejo de la Facultad.
- 5 Cuando se presente más de un profesor a un evento, se priorizará al profesor que tiene proyecto de investigación registrado y que el proyecto incluya la divulgación en un evento de esa naturaleza, y no tenga presupuesto. Si ninguno de los profesores tiene proyecto, se priorizará la producción intelectual del profesor que esté registrada en su asignación.
- 6 Cuando hay dos profesores de un mismo grupo de investigación, que la temática de las ponencias sea diferencial.
- 7 Si la comisión es internacional, se tendrá en cuenta que el evento al cual aplica no pueda ser desarrollado a nivel local
- 8 Dejar a discrecionalidad del Consejo de Facultad la aprobación en los casos que por pertinencia, relevancia y trayectoria el profesor debe asistir al evento, preferiblemente como invitado.

Se solicita a los jefes de departamento presentar el proyecto de Resolución la próxima semana. Se discute acerca de incluir en los lineamientos las condiciones de apoyo a un profesor cuando es invitado, y la forma de dirimir cuando se presenta un elevado número de solicitudes al mismo evento. Se continuará este análisis en otra sesión.

8. Solicitudes de profesionales de apoyo a la investigación

La Vicedecana de Investigaciones y Posgrados presenta las solicitudes de profesionales de apoyo a la investigación que se recibieron en respuesta a la convocatoria realizada y manifiesta que por motivos personales no intervendrá en la discusión del tema. Se discute al respecto y se solicita a la Secretaria del Consejo incorporar en el cuadro resumen la justificación de cada una de las solicitudes, así como la comparación si el grupo de investigación tuvo apoyo de profesional el semestre anterior. Se enviará esta información a los Consejeros y se retomará el tema en la próxima sesión.

9. Solicitudes de exención de matrícula de posgrado para el semestre febrero junio de **2017**

Se revisan y estudian las solicitudes de exención de matrícula correspondientes al semestre febrero junio de 2017 presentadas por los programas académicos que se anexan a la presente Acta. Se aprueban las siguientes exenciones:

ESTUDIANTE	PROGRAMA	CONCEPTO	PORCENTAJE DE EXENCIÓN MATRICULA BÁSICA
Oscar Mauricio Carvajal Sepúlveda	Especialización En Gerencia De Marketing Estratégico	Docente Hora Cátedra Facultad de Salud	50%
Erika Liliana Villa Barbosa	Especialización En Gerencia De Marketing Estratégico	Estimulo académico primer puesto promoción 03	75%
Amparo Herrera Jaramillo	Especialización En Gestión De La Calidad Total Y La Productividad	Estimulo Académico primer puesto prom 04	75%
Jessica Dahiana Díaz Herrera	Especialización En Gestión De La Calidad Total Y La Productividad	Estimulo Académico primer puesto prom 05	37,5%
Silva Patricia García Solano	Especialización En Gestión De La Calidad Total Y La	Estimulo Académico primer puesto prom 05	37,5%

	Productividad		
Víctor Stiven Córdoba	Maestría En Comercio Internacional	Estimulo académico primer puesto promoción 01	75%
Yennys Adriana Arroyo Caicedo	Maestría En Políticas Publicas	Estimulo académico primer puesto promoción 17	75%
Claudia Marcela Urrea Ballesteros	Maestría En Políticas Publicas	Exmiembro de Consejo Superior	100%
Anderson Julián Ospina Benavides	Maestría En Políticas Publicas	Exmiembro de Consejo Académico	100%
Klinguer Mosquera Yuli Giovanni	Maestría En Contabilidad	Docente Hora Catedra	50%
Ingrid Catherine Rubiano Zamorano	Especialización En Finanzas	Estímulo académico primer puesto promoción 46	75%
Ingrid Johanna Fajardo	Especialización En Finanzas	Estímulo académico primer puesto promoción 47	75%

ESTUDIANTE	PROGRAMA	CONCEPTO	PORCENTAJE DE EXENCIÓN MATRICULA BÁSICA
María Fernanda Calle Canizales	Especialización En Administración Publica	Estimulo Académico primer puesto promoción 36	75%
Cristhian Mauricio Rodríguez Martínez	Maestría En Administración	Mejor ECAES nivel nacional 5 puesto 2007	60%
Lina María Pineda Sánchez	Maestría En Administración	Estímulo académico primer puesto promoción 22	37,5%
Fanor Alirio Victoria Calambas	Maestría En Administración	Estímulo académico primer puesto promoción 22	37,5%
Leonardo Peña Artundiaga	Maestría En Administración	Estímulo académico primer puesto promoción 23	75%
María Alejandra López Cervantes	Maestría En Administración	Estímulos académico primer puesto promoción 24	25%
Bibiana Castellanos	Maestría En Administración	Estímulos académico primer puesto promoción 24	25%
Beatriz Eugenia Gómez Grajales	Maestría En Administración	Estímulos académico primer puesto promoción 24	25%
Diana María Lora Villarreal	Maestría En Administración	Estímulo académico promoción 22 Convenio Universidad de Nariño	25%
Julieth del Rosario Cerón Chana	Maestría En Administración	Estímulo académico promoción 22 Convenio Universidad de Nariño	25%
Leydy Alejandra Patiño Pantoja	Maestría En Administración	Estímulo académico promoción 22 Convenio Universidad de Nariño	25%
Fabio Jesús Ibarra Jaramillo	Maestría En Administración	Estímulo académico primer puesto promoción 24 Convenio Universidad de Nariño	37,5%
Luis Eduardo Benavides Pupiales	Maestría En Administración	Estímulo académico primer puesto promoción 24 Convenio Universidad de Nariño	37,5%
Diana Marcela Uribe Osorio	Maestría En Administración	Mejor graduando	50%
Yudy Elena Villavicencio Flórez	Maestría En Administración	Exención docente	100% matricula básica según art 10 Resolución 072-2014 CS

Se aplazan para la siguiente semana las siguientes solicitudes en espera de actualizar el certificado laboral (aspirantes bajo convenios con la Gobernación del Valle y la Fundación Universidad):

Maestría en Administración- Convenio Gobernación del Valle

MARA ABELLA GÓMEZ MOISÉS CEPEDA RESTREPO MARTHA LUCIA GUERRERO RODRÍGUEZ

Maestría en Administración- Convenio Fundación Universidad

DIANA ROCIO ANDRADE MARQUEZ DAYANA ÁVILA MATEUS LORENA QUINTERO ESCOBAR

Maestría en Políticas Públicas- Convenio Gobernación del Valle

LINA MARÍA JORDÁN GALLO JUAN DAVID MCBROWN HERNÁNDEZ MARÍA VICTORIA MEJÍA AGUILAR FRANCISCO JAVIER TENORIO LARA

Maestría en Políticas Públicas- Convenio Fundación Universidad ALBA LILIANA ATEHORTUA CARVAJAL

10. Correspondencia y varios

No se tratan temas varios.

Siendo las 10:50 am termina la sesión

Aprobó	Nombre: Rubén Darío Echeverry Romero, presidente delConsejo		laboró	Nombre: María del Pilar Ruales Rendón, Secretaria del Consejo
	Firma:			Firma:

Tareas:

- Elaborar cartas, resoluciones, y demás trámites aprobados el día de hoy. Secretaria del Consejo
- Hacer convocatorias a profesores, estudiantes y egresados para los miembros de comités con periodos vencidos o próximos a vencer. Igualmente para el Representante Profesoral ante el Conseio de Facultad. Jefes de Depto y Coordinadora Académica.
- Incluir justificación y apoyo del semestre anterior al cuadro de solicitudes de profesionales de apoyo a la investigación. Secretaria del Consejo
- Solicitar documentos actualizados a los solicitantes por convenio con la Gobernación y Fundación para estudiarlos el próximo martes. Secretaria del Consejo